

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 42190 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a las personas que padece en la enfermedad de tuberculosis en la Provincia, informe lo siguiente:

- a) abastecimiento de drogas para el tratamiento de la enfermedad;
- b) existencia de registro o estadísticas elaboradas respecto de las personas que la padecen en la Provincia; y,
- c) términos y condiciones de vigencia de los convenios suscripto entre Nación y la Provincia respecto de la producción de medicamentos para la atención de la enfermedad."

Salúdole muy atentamente.